

martes, 25 de febrero de 2020

Villalobos: 'Con perspectiva, la principal virtud del 28F ha sido la igualdad territorial, fijar iguales a los españoles con independencia de su residencia'

Rafael Escuredo en diálogo con el presidente de la APS, antesala de la inauguración de la exposición 'El referéndum del 28-F de 1980. Así lo contamos'



Villalobos saluda al presidente de la APS y al ex presidente Escuredo en la Casa de la Provincia de la Diputación

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha sido hoy anfitrión de Rafael Escuredo y Rafael Rodríguez en la Casa de la Provincia, escenario de un diálogo entre el ex presidente de la Junta y el titular de la Asociación de la Prensa de Sevilla ante el público invitado, como prolegómeno de la inauguración de la exposición 'El referéndum del 28F de 1980. Así lo contamos'.

En su presentación, Villalobos ha destacado la brillantez y el largo recorrido de las trayectorias profesionales de ambos conversadores, 'voces autorizadas para hablar del asunto central que

acoge la exposición: ese referédum, que sentó la igualdad territorial en España. Porque si le tomamos perspectiva, para el conjunto del país la principal virtud del 28F fue precisamente la de fijar iguales a los españoles, independientemente de dónde viviese cada cual'.

Para el presidente de la Diputación, es éste un valor a destacar 'con esta muestra de la que nos sentimos muy orgullosos de acoger en la Casa de la Provincia, material periodístico con el que tenemos el tratado de la igualdad territorial de este país y que debe anclarnos en el modelo de convivencia que hicimos posible entonces, en el que por cierto cabíamos todos y todas'.



Tras la proyección de un vídeo introductorio a la materia, se ha desarrollado el diálogo entre Rafael Escuredo y Rafael Rodríguez sobre el proceso autonómico andaluz, al que ha puesto final la entrega de un detalle conmemorativo al ex presidente de la Junta de Andalucía por parte del titular de la APS.

HASTA EL 15 DE MARZO, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA PROVINCIA

79 portadas y páginas de periódicos, distribuidas en 53 paneles expositivos. Con este material documental, la Asociación de la Prensa de Sevilla ha puesto en valor la narración de cómo el periodismo español contó uno de los acontecimientos más trascendentes de la historia reciente de Andalucía, a través de una exposición gráfica que, bajo el título de 'El referéndum del 28 de febrero de 1980. Así lo contamos', conmemora el 40 aniversario del 28F.

La Diputación de Sevilla ha colaborado en esta iniciativa poniendo a disposición el espacio expositivo de la Casa de la Provincia, donde se podrá visitar la muestra hasta el próximo 15 de marzo, antes de que viaje por distintos municipios de la provincia.

La muestra se inicia con el 4 de diciembre de 1977, primer día de Andalucía, cuando los andaluces salieron a la calle a reclamar autonomía. Continúa con el desarrollo de todo el proceso vivido para elegir la vía del artículo 151 de la Constitución para acceder a una autonomía plena. Sigue conl a celebración del referéndum del 28F y sus consecuencias, tras conseguirse solo una victoria moral en las urnas. Y concluye con el desbloqueo definitivo en el Congreso de los Diputados, que permitió que Andalucía alcanzase una autonomía similar a la de las comunidades históricas.

La producción de la muestra corresponde a la APS, que ha contado con la colaboración, junto a la Diputación de Sevilla, del Ayuntamiento de la capital hispalense y el Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones del Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla. A partir del 15 de marzo, se podrá ver en distintos municipios de la provincia durante los próximos meses.